



Máster en Ingeniería Industrial

Curso: 2016-2017

1. Resultados del título

| Rendimiento Académico | 12/13 | 13/14 | 14/15 | 15/16 | 16/17 | Objetivo Memoria Verifica |
|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------------|
| Tasa de Rendimiento ⁱ | | | 89,7 | 93,2 | 90,7 | 87,8 ¹ |
| Tasa de Éxito ⁱⁱ | | | 98,0 | 98,2 | 97,6 | 98,0 ² |
| Tasa de Evaluación ⁱⁱⁱ | | | 91,6 | 94,9 | 93,0 | 89,6 ³ |
| Tasa de Eficiencia ^{iv} | | | | 99,0 | 97,3 | ≥80 |

| Rendimiento Académico | Nuevo Ingreso en 11/12 | Nuevo Ingreso en 12/13 | Nuevo Ingreso en 13/14 | Nuevo Ingreso en 14/15 | Nuevo Ingreso en 15/16 | Objetivo Memoria Verifica |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------|
| TA1 | | | | 6,0 | 3,6 | |
| TA2 | | | | 1,2 | | |
| TA3 | | | | | | |
| Tasa de Abandono ^v | | | | | | ≤ 10 |
| Tasa de Graduación (0) ^{vi, 4} | | | | 79,0 | 76,2 | |
| Tasa de Graduación (1) ^{vii} | | | | 85,2 | | ≥ 65 |

Documento de referencia: Estudio de Rendimiento Académico del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Curso 2016-2017. Unidad Técnica de Calidad, Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa.

¹ Puesto que en la memoria de verificación no se estableció objetivo para este indicador, se puede tomar como valor de referencia la Tasa de Rendimiento en el curso 2016-17 en la rama de conocimiento a la que está adscrito el título.

² Puesto que en la memoria de verificación no se estableció objetivo para este indicador, se puede tomar como valor de referencia la Tasa de Éxito en el curso 2016-17 en la rama de conocimiento a la que está adscrito el título.

³ Puesto que en la memoria de verificación no se estableció objetivo para este indicador, se puede tomar como valor de referencia la Tasa de Evaluación en el curso 2016-17 en la rama de conocimiento a la que está adscrito el título.

⁴ Tasa de idoneidad en la graduación.



| Encuesta General de la Enseñanza (Estudiantes) | 12/13 | 13/14 | 14/15 | 15/16 | 16/17 |
|---|--------------|--------------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Respuesta de los estudiantes con el título ^{viii} | | | 106 (4,0%, 3,0%) ⁵ | 349 (9,6%, 9,1%) | 508 (17,2%, 12,4%) |
| Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ^{ix} | | | 6,1 | 6,3 | 6,8 |
| Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ^x | | | 6,8 | 6,2 | 7,0 |
| Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes ^{xi} | | | 6,0 | 6,3 | 6,9 |
| Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales ^{xii} | | | Aceptable | Aceptable | Aceptable |
| Encuesta General de la Enseñanza (Profesores) | 12/13 | 13/14 | 14/15 | 15/16 | 16/17 |
| Respuesta del Profesorado con el título | | | 28 (18,8%) ⁶ | 60 (28,7%) | 71 (32,7%) |
| Grado de satisfacción del profesorado con el título ^{xiii} | | | 7,5 | 8,1 | 7,9 |

| Prácticas Externas | 14/15 | 15/16 | 16/17 |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas | | | |
| Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas | | | |

| Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida | 13/14 | 14/15 | 15/16 | 16/17 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida. | | | 40% | |
| % de inserción laboral de los egresados ⁷ | | | 76,9% | |
| Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida. | | | 7,31 | |

⁵ El primer porcentaje es la tasa de respuesta a preguntas sobre asignaturas. El segundo porcentaje es la tasa de respuesta a preguntas sobre profesorado.

⁶ Tasa de respuesta.

⁷ Porcentaje respecto al número de encuestados.



2. Puntos fuertes

- **Calidad de la enseñanza**

Respecto al curso anterior no se observan cambios relevantes en los indicadores tipo Tasa de la titulación. Siguen comparables con el valor medio del resto de titulaciones de la misma rama, y superan los límites marcados en la memoria de verificación.

La Tasa de Evaluación (TEV) ha permanecido estable desde 2014-15, y similar al valor medio de la rama de conocimiento (~90%), reflejando el alto compromiso de los estudiantes.

La Tasa de Eficiencia (TEF) es muy alta, manteniéndose por encima del 95%, y superando ampliamente los objetivos de la memoria de verificación (80%).

Grado de satisfacción: de acuerdo con la EGE, los estudiantes muestran una mejora notable en la valoración global de la titulación.

La Tasa de Graduación (TG) para la cohorte de nuevo ingreso 15-16 es buena (>70%), y superior al objetivo de la Memoria de Verificación (65%).

Respecto al funcionamiento del Master, durante el curso se tomaron una serie de importantes medidas para corregir debilidades detectadas en pasados informes, como reflejan las actas de las reuniones de la Comisión Docente:

1) Se modificó y aprobó de manera significativa el Reglamento de TFM para simplificar los procesos de asignación, elaboración y defensa (Reunión 8-3-2017). Además este reglamento está armonizado con los de los otros tres masters del centro.

2) El proceso de admisión se realizó sin contratiempos al estar contemplada ya toda la casuística en cursos anteriores (Reunión 19-6-2017).

3) Los Complementos de Formación, cuándo se consideraron necesarios, se exigieron como obligatorios antes de cursar asignaturas del máster.

- **Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

Como el curso pasado, este es uno de los aspectos mejor valorados por los estudiantes. Entre los aspectos mejor valorados por los estudiantes en prácticas se encuentran el ambiente de trabajo, las condiciones de seguridad e higiene en el centro de trabajo, el interés mostrado por su tutor en la empresa y la ayuda recibida de sus compañeros de trabajo. De forma global también valoran con 4,8 sobre 5 puntos su experiencia en prácticas.

Relacionado con las prácticas externas están los Trabajos Fin de Master realizados en empresas. La participación de las mismas es extraordinaria, generando más de 40 ofertas tanto en 2014-15 como en 2015-16, incluyendo la mayoría de ellas una beca para el estudiante. Esto puede ser la causa del nivel de satisfacción tan excepcional reflejado en la EGE.

En cuanto a los programas de movilidad, la EPI cuenta con un programa de movilidad ampliamente reconocido y del que hacen uso cientos de estudiantes cada año. No obstante, el volumen de estudiantes de máster en programas de movilidad es mucho menor que el de los estudiantes de grado, por lo que, a nivel institucional, no se realizan encuestas ni otro tipo de seguimiento de estos estudiantes.

- **Inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**



La encuesta a los egresados del curso 2016-17 comenzará a realizarse previsiblemente en el mes de abril de 2018, con el objeto de dejar pasar un periodo de tiempo razonable para su incorporación al mercado laboral. Los resultados de la encuesta se analizarán, por tanto, en el informe de seguimiento del título 2017-18.

- **Satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

Los resultados de la EGE disponibles ya abarcan tres cursos, del 14-15 al 16-17. Se aprecia una tendencia positiva en la valoración de los estudiantes de un punto, pasando del 6 al 7, y tendiendo a igualarse con la valoración que hacen del profesorado. Además, también ha aumentado la participación de los estudiantes en la evaluación, lo cual aumenta la credibilidad de esta tendencia positiva en ambos frentes.

En cuanto al profesorado, su grado de satisfacción con el título se mantiene en estos tres cursos en niveles parecido, alrededor del 8. Esto se puede interpretar como señal de continuidad o de estabilidad, debido a la ausencia de grandes cambios en la organización académica en estos primeros años de implantación, dando tiempo para consolidar profesores y temarios.

Por tratarse de aspectos comunes a todas las titulaciones del Centro, en el Informe de Seguimiento del Centro se comentarán los puntos fuertes de los resultados de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS), así como la satisfacción de los usuarios con los servicios, concretamente con los servicios administrativos del campus y con el registro auxiliar ubicado en el campus.

El seguimiento y atención a las sugerencias y reclamaciones que se recogen a través del Helpdesk también se incluye en el Informe de Seguimiento del Centro.

3. Puntos débiles

- **Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza**

Este año se dispone por primera vez en esta titulación de un estudio institucional sobre este aspecto: Informe sobre la Percepción de la Enseñanza 2016-17 (R-SGIC-UO-102 V00). Los resultados más susceptibles de mejora se refieren a los siguientes aspectos:

- 1) Escribir y hablar en otro idioma. (con poca frecuencia)
- 2) Hizo preguntas o participó en clase. (con poca frecuencia)
- 3) Habló sobre planes de su carrera profesional con un profesor, tutor u orientador (nunca o con poca frecuencia)

En estos apartados la capacidad de mejora es importante, aunque hay que tener en cuenta que va unida a la posibilidad que tenga el profesorado de individualizar su relación y trabajo con los estudiantes. Dada la actual sobrecarga de trabajo del profesorado, estas mejoras quedarán a la buena voluntad del mismo.

Otro problema es la falta de alumnos suficientes para mantener varias de las Especialidades del 2º curso, con el perjuicio correspondiente a los pocos alumnos que quisieran optar por alguna de ellas. Se han comenzado a realizar estudios para conocer el porqué de esta tendencia y se espera llegar a poder proponer algún tipo de medida correctora.



- **Evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

La evaluación de estos aspectos aún no se ha sistematizado. Aún así el nivel de satisfacción manifestado por los alumnos es muy alto.

En cuanto a los programas de movilidad, la EPI cuenta con un programa de movilidad ampliamente reconocido y del que hacen uso cientos de estudiantes cada año. No obstante, el volumen de estudiantes de máster en programas de movilidad es mucho menor que el de los estudiantes de grado, por lo que, a nivel institucional, no se realizan encuestas ni otro tipo de seguimiento de estos estudiantes.

- **Evaluación de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

La encuesta a los egresados del curso 2016-17 comenzará a realizarse previsiblemente en el mes de abril de 2018, con el objeto de dejar pasar un periodo de tiempo razonable para su incorporación al mercado laboral. Los resultados de la encuesta se analizarán, por tanto, en el informe de seguimiento del título 2017-18.

- **Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

Por tratarse de aspectos comunes a todas las titulaciones del Centro, en el Informe de Seguimiento del Centro se comentarán los puntos fuertes de los resultados de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS), así como la satisfacción de los usuarios con los servicios, concretamente con los servicios administrativos del campus y con el registro auxiliar ubicado en el campus.

El seguimiento y atención a las sugerencias y reclamaciones que se recogen a través del Helpdesk también se incluye en el Informe de Seguimiento del Centro.



4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores

| Nº (Informe de seguimiento) | Recomendaciones / acciones de mejora | Estado |
|-----------------------------|--|---|
| 1 (15-16) | Automatizar la realización y análisis de datos de las encuestas de Prácticas Externas. | REALIZADO |
| 2 (15-16) | Analizar las causas del problema de los Complementos de Formación, y de la baja aceptación de las Especialidades. | EN EJECUCIÓN La Coordinadora del Master ha presentado un estudio al respecto. |
| 3 (15-16) | Analizar las causas del problema de la decreciente incorporación de graduados de Tecnologías Industriales al máster. | EN EJECUCIÓN La Coordinadora del Master ha presentado un estudio al respecto. |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

5. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación de ANECA

| Código | Recomendaciones / acciones de mejora | Informe (fecha) | Estado |
|--------|---|-------------------------------|---|
| 1 | Adicionalmente resulta posible que los titulados de Ingeniería Técnica Industrial no cursen jamás alguna de las asignaturas de CF necesarias para cursar asignaturas obligatorias, ya que, (...) estos titulados tienen que cursar solamente 3 de entre 5 asignaturas propuestas, sin indicar qué 3 asignaturas cursar. | MONITOR 09/09/2016 | Este criterio fue modificado en el proceso de admisión 2016-17, de manera que los complementos de formación se establecieron como previos antes de matricularse en las obligatorias, y la lista de las mismas está bien definida. REALIZADA |



| | | | |
|---|---|--------------------------------------|--|
| 2 | <p>La información aportada relativa a reconocimientos por formación/experiencia previa es limitada:</p> <ul style="list-style-type: none">- Con respecto a los reconocimientos por formación previa, se recoge la tabla con equivalencia de asignaturas y créditos. La información aportada indica únicamente la titulación y asignatura de procedencia, número de créditos reconocido y una columna con el confuso título de "Impide cursar la Asig." (evidencia E3_01) que en realidad parece indicar la asignatura que no habrá de cursarse por haberse aceptado el reconocimiento. Según esta información, no se detectan incoherencias.- Con respecto a los reconocimientos por experiencia laboral ocurre lo mismo. Según la información aportada, no se detectan incoherencias. Aun así, en la evidencia E3_02 aparece información sobre reconocimientos por experiencia profesional que no permite valorar si se ha realizado en función de las competencias del título. En concreto se considera este tipo de reconocimientos para un estudiante indicándose únicamente los "Estudios de Procedencia" para los que se indica "Master Ingeniería Industrial". Esta información es errónea dado que ésta sería en todo caso la titulación a la que se accede. Por otro lado, la información sobre este estudiante en la evidencia E3_01 indica los siguientes "Estudio(s) de procedencia": Ing. | <p>MONITOR 09/09/2016</p> | <p>El proceso de admisión para el curso 2016-2017, realizado antes del informe de ANECA, ya incorporaba cambios a este respecto, dirigidos a restringir de manera más precisa la admisión en función de la formación previa.</p> <p>En el curso 2016-17 se fijaron definitivamente la asignación de complementos de formación.</p> <p>El reconocimiento de créditos en función de la experiencia previa no se ha podido sistematizar más, pero se retirará de la información pública documentación que pueda resultar equívoca, y se optará por un proceso de valoración individualizado que llevará a cabo la Comisión Académica.</p> <p>REALIZADA</p> |
|---|---|--------------------------------------|--|



| | | | |
|---|---|--------------------------------------|--|
| | Caminos Canales y Puertos, Máster MBA y Máster en Ingeniería Ambiental. | | |
| 3 | <p>(...) se detectan algunas inconsistencias en las guías docentes. Por ejemplo:</p> <p>(1) La codificación de las competencias en las distintas guías no es uniforme. En algunas se indica solo el código, en otras sólo el contenido, etc.</p> <p>(2) Según la memoria verificada todas las asignaturas de la materia obligatoria "Tecnologías industriales" se imparten tanto en el 1er como en el 2º semestre, sin embargo solamente se oferta docencia durante el 1er semestre.</p> <p>(3) No hay guía docente de la asignatura obligatoria "Fabricación Integrada".</p> <p>(4) La memoria verificada indicaba que la implantación de las especialidades sería "gradual, y siempre que exista un número de estudiantes suficiente..."</p> <p>(...) Sin embargo, todavía no se ha puesto en marcha la especialidad de Construcción.</p> <p>(5) En la asignatura "Diseño y cálculo de estructuras" (...) la única competencia específica asociada en la guía docente es la CE9 "Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas", que no se encuentra entre las competencias específicas asociadas a la materia.</p> <p>(6) La guía docente de la asignatura de "Tecnologías del Transporte" (de 3 ECTS)</p> | <p>MONITOR 09/09/2016</p> | <p>Cada año se revisan de nuevo las Guías Docentes, y muchos de los errores detectados se han ido subsanando progresivamente, en concreto las inconsistencias (3)(5)(6).</p> <p>La inconsistencia (2) es más bien una confusión derivada de una mala redacción de la Memoria. Las asignaturas mencionadas se imparten en el primer cuatrimestre, pero a alumnos de primero y de segundo curso simultáneamente.</p> <p>La inconsistencia (1) se va corrigiendo en cuanto que los profesores van adquiriendo la terminología y organización de los formularios correspondientes.</p> <p>La inconsistencia (4) es especialmente importante, y de hecho se está detectando la dificultad de mantener abiertas todas las especialidades.</p> <p>La revisión/modificación de las guías docentes es anual, y en la próxima, a realizar en pocos meses, se comprobará que las mencionadas en este epígrafe han sido definitivamente corregidas. En cualquier caso este aspecto es un proceso continuo y anual, ya que los profesores pueden modificar las guías cada curso.</p> <p>EN EJECUCIÓN</p> |



| | | | |
|---|---|-------------------------------|--|
| | de la materia "Instalaciones" del módulo "Instalaciones" (de 15 ECTS) no aporta información sobre la carga de trabajo de la asignatura. | | |
| 4 | <p>En la evidencia E6_01 (...) los estudiantes manifestaron que:</p> <ul style="list-style-type: none">- El ajuste entre las horas reales empleadas por el alumno en la realización de los trabajos prácticos y las previstas en la guía docente no les parecen adecuadas (...)- (...) les parece escasa la repercusión de los citados trabajos en la evaluación.- (...) la elevada carga de trabajo no les permite preparar adecuadamente la parte teórica (...) | MONITOR 09/09/2016 | <p>Se han tomado medidas para abordar este problema, siendo la principal un cambio en la temporalidad de las asignaturas de 3 ECTS de manera que se impartan concentradas en bimestres. De esa manera se produce un reparto temporal de la carga más acorde al peso de la materia, y permite una mejor secuenciación de trabajos a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>REALIZADA</p> |
| 5 | <p>En relación con la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, sería interesante incluir junto a la misma en qué supuestos es posible realizar reconocimiento de créditos en el título en concreto (por ejemplo en este máster se pueden reconocer hasta 18 créditos por experiencia laboral y profesional).</p> | MONITOR 09/09/2016 | <p>Se recoge la sugerencia y se incorpora, junto con la sugerencia (2), al proceso de admisión de 2018-19 (en 2017-18 no se hizo necesario).</p> <p>REALIZADA</p> |
| 6 | <p>En cuanto a la atención de quejas y reclamaciones, no se evidencia que se aplique el procedimiento del SGIC, es decir, so se ha evidenciado, ni la recogida ni el análisis periódico de las reclamaciones y sugerencias ni, por tanto, su contribución la mejora del título.</p> | MONITOR 09/09/2016 | <p>El sistema de la Escuela de información helpdesk (http://www.epigijon.uniovi.es/helpdesk) está en funcionamiento desde 2016 para cubrir estas necesidades.</p> <p>Además la Coordinadora del Máster, se encarga de responder a consultas directas realizadas a su cuenta de correo o en persona sobre cualquier tema relacionado con el máster, como admisión, movilidad, prácticas u otras, y ofrece a los estudiantes la atención personalizada que necesiten.</p> <p>REALIZADA</p> |
| 7 | <p>En términos generales, el personal académico, su categoría y experiencia</p> | MONITOR 09/09/2016 | <p>Se monitorizará la evolución de estos indicadores en la elaboración de los planes docentes de los próximos cursos para comprobar si la tendencia se corrige.</p> |



| | | | |
|---|--|-------------------------------|---|
| | <p>docente/investigadora, y su dedicación, se corresponde con el establecido en la memoria de verificación. Las mayores discrepancias en cuanto a porcentaje total de horas impartidas en el título son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Catedráticos de Universidad: 12% en la memoria verificada y 6.8% en el curso 14-15.- Profesores asociados: 13% en la memoria verificada y 19.9% en el curso 14-15.- Profesores ayudantes doctor: 3% en la memoria verificada y 6.5% en el curso 14-15. | | NO REALIZADA |
| 8 | <p>En un total de 5 de 8 asignaturas de Complementos Formativos las tasas de rendimiento de las asignaturas son inferiores al 50%.</p> | MONITOR 09/09/2016 | <p>La obligación de realizar los complementos previos, Sugerencia (1), tendrá el efecto colateral de corregir este problema, ya que su causa era la dificultad para profesores y estudiantes de hacer estos complementos de manera simultánea a las asignaturas obligatorias del master.</p> REALIZADA |
| 9 | <p>Los valores de créditos de matrícula mínimo y máximo del título que se encuentran en http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/seccion-4.faces# no se corresponden con los de la memoria verificada (mostrados entre paréntesis). Créditos de matrícula con dedicación a tiempo completo: Mínimo primera matrícula: 60.0 (60) Mínimo segunda y sucesivas: 43.0 (37) Créditos de matrícula con dedicación a tiempo parcial: Mínimo primera matrícula: 18.0 (18) Máximo primera matrícula: 42.0 (36) Mínimo segunda y sucesivas: 12.0 (12) Máximo segunda y sucesivas: 42.0 (36)</p> | MONITOR 09/09/2016 | <p>Estos valores han sido establecidos a nivel general por la Universidad, y los que figuran en la Memoria de Verificación ya no son válidos. Se propondrá esta corrección de la Memoria.</p> EN EJECUCIÓN |



6. Acciones de mejora

| Nº | Ref. | Acción | Responsable Ejecución | Período temporal | Recursos necesarios | Indicador seguimiento |
|----|------|---|-------------------------|------------------|---------------------|--|
| 1 | | Profundizar en el análisis de 1) las causas del problema de la decreciente incorporación de graduados de Tecnologías Industriales al máster, y 2) las causas del problema de la baja aceptación de las Especialidades | Coordinación del Máster | 2017-2018 | | Informe / Propuesta de modificación del Plan de Estudios |
| | | | | | | |
| | | | | | | |



ANEXO DE DEFINICIONES

- ⁱ **Tasa de Rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.
- ⁱⁱ **Tasa de Éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.
- ⁱⁱⁱ **Tasa de Evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.
- ^{iv} **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.
- ^v **Tasa de Abandono:** porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos. Se calcula para cada cohorte de nuevo ingreso, de manera que la tasa de abandono del título de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X es la suma de las siguientes tasas parciales:
- TA1. Tasa de abandono del título en el primer año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, no habiéndose titulado en el curso X, no se matriculan en dicho título en el curso X+1 ni X+2.
- TA2. Tasa de abandono del título en el segundo año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, matriculados en dicho título en el curso X+1 y no habiéndose titulado, no se matriculan en dicho título en el curso X+2 ni X+3.
- TA3. Tasa de abandono del título en el tercer año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, matriculados en dicho título en el curso X+2 y no habiéndose titulado, no se matriculan en dicho título en el curso X+3 ni X+4.
- ^{vi} **Tasa de Graduación (m):** Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en 'm' cursos más.
- ^{vii} **Tasa de Graduación (m):** Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en 'm' cursos más.
- ^{viii} Suma de los cuestionarios cumplimentados por los estudiantes relativos a las asignaturas y a los profesores.
- ^{ix} Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^x Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xi} Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xii} Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xiii} Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).